

Jerte, 6 de mayo de 2006

LA INTERCULTURALIDAD Y LOS JÓVENES UNA PERSPECTIVA SINDICAL

El tema de la interculturalidad plantea en principio varias dudas acerca de cómo abordarlo, para empezar porque reflexionando sobre este concepto, por un lado no parece demasiado claro su significado y, por otro, se presenta como un concepto que está empezando a utilizarse de manera indiscriminada y para referirse a todo tipo de situaciones. Por tanto, resulta necesario comenzar buscando una definición para pasar después al tipo de actitud tenemos que adoptar en relación al mismo.

Como se trata de un término que todavía no ha pasado ni siquiera la fase del debate académico, no existe una definición clara y unánime sobre el concepto de interculturalidad, pero examinándolo desde mi propia perspectiva, que siempre es sindical, entendería inicialmente la interculturalidad como las relaciones entre diversas culturas que conviven dentro de una misma sociedad o comunidad. Siguiendo esta definición, podemos entender que este concepto se haya puesto de moda en los últimos años en nuestro país, si tenemos en cuenta que hasta hace poco tiempo España era un país donde había una cultura casi exclusivamente, pues el fenómeno de la inmigración apenas tenía incidencia.

Más concretamente, estas relaciones (contactos, interacciones, comunicaciones) entre diversas culturas pueden ser positivas o negativas (conflictivas), ya que ocurren en un contexto problemático a nivel de la vida social cotidiana, dando lugar a:

- problemas de comunicación deficiente, por desconocimiento de la cultura del otro
- problemas relacionados con discriminación a grupos étnicos o raciales diversos
- relaciones usualmente asimétricas entre grupos étnicos o culturas distintas

Pero la interculturalidad puede entenderse también en un sentido positivo, como la relación cultural entre grupos humanos que se da en plano de igualdad, por medio del conocimiento y del consiguiente enriquecimiento mutuo; convivencia en paz, tolerancia, respeto y conocimiento del otro. Interculturalidad en este contexto se entendería como opuesto al racismo, la discriminación, la segregación, la intolerancia; búsqueda de formas de convivencia que hagan posible el reconocimiento y disfrute de la diversidad (que hagan posible en este sentido la paz social).

Visto desde esta óptica positiva, la interculturalidad parece presentarse como la respuesta a la pregunta que se hace Alan Touraine en su estudio homónimo ¿Podremos vivir dignamente juntos siendo diferentes? Pues bien, este es el reto al que se está enfrentando en estos momentos nuestra sociedad, centrado principalmente y originado por la inmigración. Y en España ya hemos asistido en los últimos años a dos maneras diferentes de afrontar este fenómeno de la convivencia de distintas culturas en la misma sociedad y hemos llegado a soluciones o experiencias radicalmente distintas.

Tenemos por un lado, el ejemplo de El Ejido, donde todos sabemos lo que ocurrió, los ataques racistas que sufrieron los inmigrantes por parte de la población original, lo que refleja la deficiente o inexistente integración de el colectivo de inmigrantes en esta comunidad. Si buscamos un poco más en el fondo o el origen de estos acontecimientos, parece claro que problemas laborales subyacen a estos hechos (discriminación, explotación y desigualdad laboral entre la población inmigrante y la autóctona).

Y por otro lado, en positivo, el pueblo de Talayuela (Cáceres), que se toma como referente de integración y de interculturalidad positiva, donde los inmigrantes se han integrado perfectamente en la vida cotidiana de la comunidad, pero manteniendo sus especificidades culturales, y donde la población autóctona ha sabido entablar un diálogo intercultural con los demás grupos culturales y étnicos, con vocación de entendimiento mutuo. También en este caso encontramos como telón de fondo el ámbito laboral: en Talayuela el paro es prácticamente inexistente y la integración parece deberse en gran medida a este hecho. El hecho de que haya trabajo para todos, desarrolla la igualdad y fomenta la integración y la paz social.

La interculturalidad está estrechamente vinculada a los jóvenes, pues esta es la sociedad que nos va a tocar vivir, desarrollar, dirigir... Una sociedad multicultural y multiétnica donde el principal reto es la integración, que ha de conseguirse a través de la interculturalidad positiva, a través del fomento y la profundización del diálogo intercultural.

Evidentemente, esta tarea ha de comenzar primero con la educación. Educación intercultural, educación en el respeto a la identidad de todos los pueblos, la tolerancia, la justicia, la igualdad de oportunidades, la diversidad. Esta es una tarea que ha de desarrollarse en la escuela y en el seno de la familia. Y ya se están dirigiendo muchos esfuerzos por parte de organizaciones sociales e instituciones hacia esto.

Pero la integración y el desarrollo de la interculturalidad no se consiguen solamente con la educación, pues de este modo tendríamos que esperar aún una generación más para ver sus resultados y sucesos recientes hacen pensar que no es suficiente con esto. El problema se nos presenta ahora y tenemos que abordar otro tipo de respuestas.

Pues bien, creo que la interculturalidad también es abordable desde una perspectiva sindical, si tenemos en cuenta que la integración plena pasa inevitablemente y principalmente por la integración social, y sobre todo, laboral.

Pensemos si no, en los fenómenos que están ocurriendo en Francia como consecuencia de la oposición de los jóvenes al CPE (contrato de primer empleo). Aunque, esta oposición se ha generalizado a toda la juventud francesa, el hecho es que su origen se encuentra en los hijos de inmigrantes, que a pesar de haber nacido o vivido la mayor parte de su vida en Francia, se encuentran excluidos del mercado laboral y en cierto sentido, también de la sociedad a la que pertenecen, la cual no ha sabido mantener con los grupos étnicos minoritarios que habitan en su seno el diálogo intercultural al que he hecho referencia, con vocación de entendimiento mutuo, de integración y de colaboración, no se ha sabido darles la suficiente participación y representación en las estructuras organizativas de la sociedad francesa, y me refiero con esto, también a partidos políticos mayoritarios y sindicatos, y esto les ha hecho sentirse excluidos y oprimidos por una sociedad que también es la suya y ha desencadenado el fenómeno al que todos hemos asistido.

Pensemos también en Estados Unidos y el problema de insolidaridad interétnica que sufren y que se refleja muy bien en películas como CRASH, que esconde un trasfondo económico de extrema actualidad: en el mercado laboral de Estados Unidos los sueldos no suben pero los beneficios de

las empresas lo hacen como la espuma. ¿Sólo en Estados Unidos? Porque esta es exactamente la situación que tenemos en Europa desde hace varios años, casi décadas.

Movilizaciones de protesta se están sucediendo en diversos Estados de Estados Unidos en defensa de los inmigrantes indocumentados, debido al endurecimiento de la política de inmigración y a la amenaza de deportar a miles de personas sin papeles que viven en el país. En Los Ángeles, Nueva Orleans o Carolina del Sur, por ejemplo, los afroamericanos se sienten perjudicados por la irrupción masiva de mejicanos sin papeles en sectores como la construcción, la agricultura, la hostelería, la limpieza y el mantenimiento de edificios. Los afroamericanos culpan a los hispanos de la caída de los salarios, que no sólo no han subido en los últimos 20 años, sino que han descendido. Hay empresas, con mayoría de trabajadores hispanos, donde los salarios son una tercera parte de lo que se cobraba hace 30 años.

El hecho de que unos grupos étnicos echen a otros la culpa de lo que está pasando lo tenemos en el inexistente diálogo intercultural, o interculturalidad positiva que se ha tenido en la sociedad norteamericana, donde lo que se intenta es la asimilación de los diferentes desde el etnocentrismo (pero de esto no estamos libres tampoco en Europa o España). Esto podemos verlo reflejado por ejemplo en la polémica que ha surgido con la grabación del himno nacional cantado en español, que hasta ha tenido que intervenir el presidente Bush diciendo que “el himno se canta en inglés”.

Pues bien, este fenómeno de reducción de salarios y beneficios sociales parece ser el resultado de un mercado de trabajo escasamente regulado, en combinación con una constante ampliación de la oferta de mano de obra por medio de la inmigración, en gran parte indocumentada y explotada y en todo excluida.

En lo que coinciden todos los expertos al analizar este fenómeno es que **la ausencia de sindicatos**, la escasa legislación laboral (en Estados Unidos no tienen la tradición del movimiento obrero, que tenemos en Europa) y el aumento de la oferta de mano de obra de baja cualificación (y en situación de debilidad total y absoluta frente al empresario) abarata el factor trabajo en sectores como la construcción, industrias de bajo valor añadido y la hostelería.

Un dato: la afiliación sindical en Estados Unidos ha caído del 24% al 14% desde 1980. También en Europa y en España ha descendido el porcentaje de trabajadores afiliados.

Pero según estudios realizados recientemente, donde se supera la insolidaridad étnica (cuando los trabajadores dejan de verse unos a otros como diferentes por razón de su origen y se sienten iguales, reconociéndose todos como trabajadores con un interés común) y los sindicatos se refuerzan (y refuerzan a su vez este sentimiento de solidaridad entre los trabajadores), la inmigración ha coincidido con subidas de salarios incluso en trabajos de baja cualificación. En aquellas empresas donde se han realizado campañas de organización sindical y que cuentan con representación sindical ya han subido los salarios y se ha empezado a superar esta insolidaridad étnica, es decir, ha empezado a establecerse una clase de diálogo intercultural cuando se han eliminado prejuicios raciales y étnicos, como el de que los salarios bajan o el empleo falta por culpa de estos o aquellos inmigrantes.

Creo que esta situación es fácilmente trasladable a nuestro país y que todos recordamos haber tenido o escuchado este tipo de conversaciones.

Ante esto, la pregunta que me surge, y que aquí os traslado es ¿qué debemos o qué podemos hacer nosotros como jóvenes, pero también como sindicalistas?

- Intervenir desde la interculturalidad: tenemos que ser conscientes de que esta es una realidad problemática ante la cual no podemos cerrar los ojos o mirar para otro lado, o pensar simplemente que esto no va con nosotros, porque nosotros no somos racistas y ya se solucionará con el tiempo. Ya hemos visto que en Francia o en Estados Unidos, dos países donde el fenómeno de la inmigración es mucho más antiguo que en el nuestro, no se ha sabido dar una respuesta adecuada al reto de conciliar e integrar a distintos grupos culturales y étnicos para que convivan en paz dentro de una misma sociedad y que todos se sientan parte de esa sociedad. Por tanto, se hace necesaria la intervención desde todos los sectores de la sociedad, incluidos los sindicatos como parte fundamental para conseguir la integración en el ámbito laboral, y desde esta perspectiva de la interculturalidad como relación con vocación de entendimiento mutuo.
- Repensar la inmigración desde la óptica de la interculturalidad: estando alerta de nuestro propio nuestro etnocentrismo, evitando los prejuicios y las generalizaciones y mostrándonos abiertos al diálogo y al conocimiento del otro.
- Dar cabida y habilitar cauces de participación de las minorías en las estructuras organizativas de la sociedad.
- Como sindicato, debemos reivindicar el derecho de todo trabajador (legal o ilegal) a estar afiliado a un sindicato, ya que esta es una de las fuentes de debilidad, discriminación y exclusión de los trabajadores migrantes en nuestro país.
- Tomar conciencia como jóvenes de la importancia y la necesidad de pertenecer al y fortalecer el tejido sindical, como medio para defender nuestros intereses de manera unida, organizada y reforzada frente a los intereses de los empresarios.
- Tenemos que examinar nuestros sectores productivos, porque, al igual que en Estados Unidos, la inmigración en España se centra en la agricultura, la construcción y la hostelería, y saber que mientras sigamos teniendo sectores productivos ocupados sola y exclusivamente por españoles (como la banca, por ejemplo) seguiremos como sociedad sin haber logrado aprobar el examen en interculturalidad y tendremos que seguir hablando de discriminaciones.
- Dentro de nuestra organización, tenemos que preocuparnos por integrar en nuestras estructuras a trabajadores provenientes de otros países que puedan abanderar la representación de sus intereses concretos y de este colectivo desde la UGT y que nos aporten un mayor conocimiento de sus realidades específicas, porque estos trabajadores solamente podrán sentirse parte, si de hecho son parte de la organización, con capacidad de intervención y de decisión dentro del sindicato. Y solamente como sindicato podremos defender los intereses de estos trabajadores si ellos mismos están involucrados en esta tarea.

Cuando pensamos en interculturalidad, vienen a la cabeza otros conceptos relacionados como tolerancia y solidaridad, y esta solidaridad, desde el punto de vista sindical, remite a la solidaridad entre trabajadores, sea cual sea nuestro origen. Puede que a algunos les suene anticuado este concepto de solidaridad entre trabajadores (solidaridad obrera) pero lo cierto es que en el mundo globalizado en el que nos movemos, el futuro que tenemos que enfrentar como trabajadores (o futuros trabajadores) es fomentar esta solidaridad entre nosotros para que cada día nuestra sociedad sea más justa y más igualitaria, donde la interculturalidad fomente la integración. Y el fomento de esta integración laboral es nuestra tarea para los próximos años.

Irina de Sancho Alonso
Secretaría de Igualdad FeS-UGT